

RAZONABILIDAD OBJETIVA DEL PROYECTO.

R.P.N° 80; tramo comprendido entre R.N.N° 11 y R.P.N° 50s.

El tramo a intervenir es clave para la vinculación directa entre Arocena y las localidades de Gálvez y San Eugenio.

Éstas localidades han presentado un crecimiento importante en su demografía, como puede verse en la Tabla 1, en la cuál se expone la cantidad de habitantes registrados en los últimos dos censos realizados.

Localidad	Censos		Variación
	2001	2010	
Arocena	1932	2410	24,74 %
Gálvez	18542	19309	4,14 %
San Eugenio	140	241	72,14 %

Tabla 1: Evolución demográfica.

Se estima que, actualmente, la población en Gálvez es de 21397 habitantes, representando un aumento del 10,81% respecto al último censo realizado en el año 2010; resultando en una tasa de crecimiento interanual del 1% aproximadamente.

Las principales actividades económicas en la zona son referidas a la agricultura, principalmente el cultivo de soja, trigo, maíz y frutilla.

Arocena, junto con Coronda y Desvío Arijón tienen importancia por el cultivo de las conocidas frutillas corondinas. También existen puestos rurales ganaderos en la región más costera, mientras que, en la zona de la laguna Coronda, se establecen familias pescadoras.

En cuanto a Gálvez, la ciudad es centro productivo – ganadero y metalmecánico, que con el correr de los años se ha transformado en un polo regional en materia financiera, comercial y de servicios.

La agricultura y la ganadería son pilares productivos de la ciudad, mientras que, la metalmecánica, es la actividad industrial más importante de Gálvez, con un 50% del total de las empresas dedicadas a la fabricación de motores y transformadores eléctricos, productos metálicos de uso estructural, depósitos, maquinarias de uso especial y general.

La industrial alimenticia ha tomado auge en los últimos años; la tradicional producción de quesos se ha transformado en un importante centro de distribución de productos lácteos al centro y norte de nuestro País.

También se destaca la existencia de la cadena avícola, donde se integran los distintos eslabones de producción que van desde la recria de reproductores hasta la comercialización y distribución de pollo.

La integración territorial y la facilidad de conexión entre las localidades de la zona fue crucial para el crecimiento sostenido en la producción económica de la región.

La Ruta Provincial N° 80 es la única vía de comunicación directa entre Arocena y Gálvez, la que a su vez, permite poder conectarse con la región centro y norte de la provincia de Santa Fe, a través de las Rutas Provinciales N° 10 y N° 6.



Figura 1: Vías de comunicación en la región.

La Ruta Provincial N° 10, al sur de su intersección con la Ruta Provincial N° 80, no está pavimentada, por lo que el tramo de ésta última ruta, desde Gálvez hasta Arocena, es utilizado para poder acceder a uno de los corredores viales más importantes de la región, la Autopista Santa Fe – Rosario.

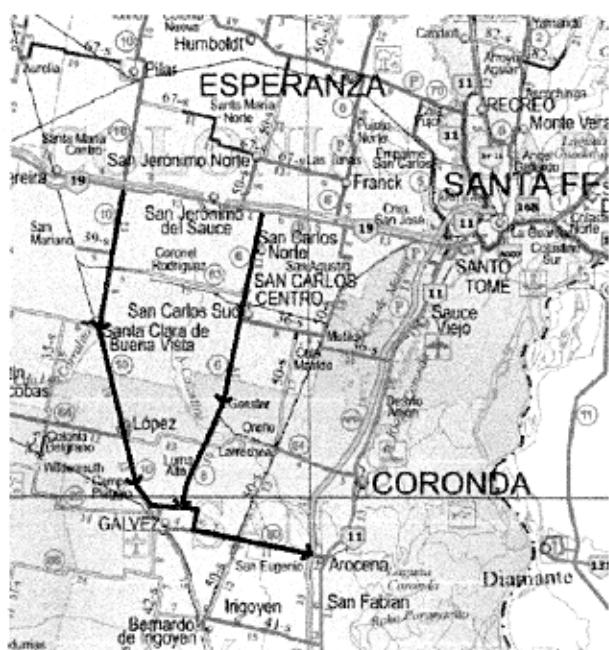


Figura 2: Conexión con la Autopista Santa Fe – Rosario.

Paralelo a la Autopista se desarrolla la Ruta Nacional N° 11, la cuál vincula los dos núcleo urbanos más destacados de la provincia, Santa Fe y Rosario, y permite la conexión con la provincia de Chaco.

Una mejora en la infraestructura vial de la Ruta Provincial N° 80, en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 11 y la Ruta Provincial N° 50s, mejorará la vinculación directa entre las localidades de Arocena, Gálvez y San Eugenio; también permitirá la integración del territorio a nivel regional.

La región es un importante sector productivo por estar inserto dentro de una zona netamente agrícola-ganadera y metalmecánico, por lo que la conectividad vial permitirá un mayor flujo de transporte de materias primas, insumos y productos, favoreciendo las actividades productivas de la región.

En el futuro se espera que se produzca un aumento en la circulación de vehículos livianos en la zona, inducido por el incremento poblacional que se estima por la mejora de la vinculación de las localidades afectadas con el resto del territorio.

Consecuentemente mejorarán las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida de los habitantes, produciendo a la vez un aumento en el valor de las tierras.

También se espera un aumento en la circulación de vehículos pesados, inducido por la mejora vial, provenientes de la Ruta Nacional N° 19; tránsito atraído por la reducción en los costos de operación y en los tiempos de viaje.